

Fecha: 07-05-2025
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Más de 15 mil personas recibirán el Bono Invierno en Magallanes

Pág.: 15
Cm2: 339,1

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

En Magallanes

Más de 15 mil personas recibirán el Bono Invierno en Magallanes

● Este aporte económico busca aliviar los gastos que enfrenta la población en la época más fría del año.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

En un esfuerzo por mejorar la calidad de vida de las personas pensionadas en la Región de Magallanes, el Gobierno ha reafirmado su compromiso con el Bono Invierno 2025, un beneficio estatal que busca aliviar los gastos que enfrentan los adultos mayores durante la temporada más fría del año.

El seremi de Gobierno, Andro Mimica, destacó la importancia de esta política pública, que ha sido financiada por el Estado y ha avanzado con el tiempo para adaptarse a las necesidades de la región. “Sabemos que los inviernos en Magallanes son históricamente duros, con bajas temperaturas que implican mayores gastos en calefacción, alimentación y medicamentos. Por eso, este bono representa una ayuda significativa para quienes

más lo necesitan”, señaló la autoridad.

En marzo de 2025, el Bono Invierno beneficiará a más de 15.300 personas en la región con un monto superior a 81.000 pesos. Además, no es necesario postular al beneficio, ya que se deposita de manera automática junto con la pensión correspondiente. En caso de alguna inquietud, las personas pueden acudir a las oficinas del Instituto de Previsión Social (IPS) para verificar su situación.

Por su parte, Gloria Marín Sepúlveda, directora regional del IPS, enfatizó que el Bono Invierno es un beneficio esperado por la comunidad, especialmente por los adultos mayores. “Este apoyo económico se entrega automáticamente a pensionados mayores de 65 años, a quienes reci-



Ya está disponible el beneficio estatal para adultos mayores en invierno.



ben la Pensión Garantizada Universal (PGU) y a beneficiarios de leyes reparatorias. Es fundamental que las personas se informen a través de los canales oficiales para confirmar si les corresponde el bono”, explicó.

El beneficio rige desde el 2 de mayo, y se inclu-

ye en las colillas de pago de los pensionados cuyos ingresos son inferiores a 222.000 pesos, sin considerar la PGU. En caso de dudas, se puede consultar en el call center 600 400 0040 o visitar las sucursales del IPS en Punta Arenas, Puerto

Williams, Porvenir y Puerto Natales.

El Bono Invierno es un apoyo clave para los adultos mayores de Magallanes, contribuyendo a mejorar su calidad de vida en una región donde las bajas temperaturas pueden representar un desafío.